

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
UNION DE CONCRETERAS UNICON UCUE CIA. LTDA.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017**

Señores accionistas:

Pongo en su consideración el informe de Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2017, el mismo se ha elaborado en base al Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías:

1. Cumplimiento de objetivos:

Durante el ejercicio económico 2017, la compañía desarrolló las actividades inherentes a su objeto social, esto es, ejecutar actividades de producción y comercialización de hormigón en la provincia de Pichincha.

En el año 2017, en julio de 2017, el cien por ciento de las participaciones de la empresa fueron adquiridas por la compañía peruana Unión de Concreteras Unicon, empresa que ha redireccionado las políticas comerciales y de producción de la empresa.

Dentro del nuevo giro de la empresa, en el 2017 se inició el proceso legal de cambio de denominación de la empresa, el cual al momento ha concluido.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

Se deja constancia que la Administración ha dado el cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios durante el periodo 2017.

Dado que la compañía no cuenta con un Directorio, no hay hechos que reportar al respecto.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

Durante el 2017 la empresa mantuvo abierto un proceso de revisión ambiental por parte de la Secretaría Ambiental del Municipio de Quito,

relacionado con el talud que se ha construido en la quebrada Floripondio dentro de los predios de la empresa.

El Municipio de Quito requirió que se presente un Plan de Remediación del Talud el cual fue aprobado de manera previa por el Municipio de Quito y la empresa se encuentra ejecutando los trabajos necesarios para la obtención del descargo final.

Adicionalmente a estos procesos señalados, no se presentaron acontecimientos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal para la compañía que ameriten ser reportados a la Junta General de Socios.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales del 2017:

En su afán de cumplir con las disposiciones legales la Administración ha procedido a elaborar los correspondientes Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dichos estados financieros fueron auditados por la empresa Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda. y han sido emitidos el 2 de marzo de 2018.

Durante el 2016 Hormigonera Quito tuvo ventas por un monto de **US\$ 6'574.325,00**

Informa que la Compañía ha generado una pérdida neta y resultado integral del año de **US\$ - 948.468,00** y la pérdida neta del año fue: **US\$ - 689.427,00** debido principalmente al resultado negativo por:

Gasto por mantenimiento, necesario para poner la flota de vehículos operativos US\$ 573,610

Pérdidas actuariales por: US\$ - 259.041,00 más pérdida operativa.

En consideración a la pérdida generada en el 2017 no es posible destinar un monto para la reserva legal.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2017:

En consideración a que la empresa no generó utilidades no existe un monto a ser destinado por utilidades.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Administración recomienda a los accionistas, se mantenga la estrategia de impulsar las ventas para incrementar mercado y superar los problemas financieros de la empresa.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

Se informa que la administración no conoce de ningún incumplimiento respecto de las normas de propiedad intelectual, todos los títulos de propiedad intelectual están vigentes y sin observación alguna y todas las licencias de software de la empresa cumplen con sus respectivas licencias.

Es importante resaltar el afán de esta Administración por mantener a la compañía siempre con buenas expectativas de desarrollo, para lo cual se han cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones normativas y estatutarias.

Quito, D.M. 27 de marzo de 2018



Sergio Terán Sánchez

Gerente

UNION DE CONCRETERAS UNICON UCUE CIA. LTDA.

